



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TAEKWONDO



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

ASUNTO: CAMPEONATO DE ESPAÑA COMBATE CADETE Y SUB 21 POR CLUBES 2019

FECHA: SABADO 7 DICIEMBRE DE 2019

LUGAR: Pabellón Municipal Central Pitiu Rochel
Calle del Foguerer José Romeu Zarandieta, 4, 03005 Alicante

ENTREGA DE DOCUMENTACION Y PESAJE: viernes 6 de diciembre (de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h)

PARTICIPANTES y EDADES:

CADETE: 2005-2006-2007

SUB 21: 1999-2000-2001-2002-2003 (Deportistas que cumplan de 16 a 20 años en el año en curso).

GRADO Y CATEGORIAS: Cinturón Azul. (Categoría cadete)
Cinturón marrón/rojo (categorías sub-21)

Cadete:

MASCULINA	FEMENINA
- 33 kg	- 29 kg
33 kg a -37 kg	29 kg a -33kg
37 kg a -41 kg	33 kg a -37kg
41 kg a -45 kg	37 kg a -41kg
45 kg a -49 kg	41 kg a -44kg
49 kg a -53 kg	44 kg a -47kg
53 kg a -57 kg	47 kg a -51kg
57 kg a -61 kg	51 kg a -55kg
61 kg a -65 kg	55 kg a -59kg
+ 65 kg	+ 59 kg



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TAEKWONDO



Sub 21:

MASCULINA	FEMENINA
- 54kg.	- 46kg.
54kg.-58kg.	46kg.-49kg.
58kg.-63kg.	49kg.-53kg.
63kg.-68kg.	53kg.-57kg.
68kg.-74kg.	57kg.-62kg.
74kg.-80kg.	62kg.-67kg.
80kg.-87kg.	67kg.-73kg.
+ 87kg.	+ 73kg.

NOTA: Ningún competidor podrá participar en más de una categoría

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones serán ONLINE, en la siguiente página web www.uptkd.com, es importante cerciorándose de que cada competidor tenga obligatoriamente foto personal subida en formato tipo carné (no es necesario el fondo blanco) comprobando que su rostro está descubierto y tiene una calidad óptima, siendo el tamaño aconsejado de 500x500 pixeles:

Los impresos adjuntos deberán estar debidamente cumplimentados, por ordenador (para evitar errores de transcripción), incluido el de seguro de accidentes, deberán subirlos en la página de UPTKD para poder cotejar desde la RFET que toda la documentación esta correcta (certificado y justificante de pago de inscripción) antes de las 15:00 horas del **25 de noviembre** del presente año. Para cualquier información de las inscripciones llamen al 965 37 00 63.

No se admitirá documentación por mail.

El tope máximo de competidores por categorías será el siguiente:

CADETE: DEPORTISTAS TOPE (500)

SUB 21: DEPORTISTAS TOPE (200)

DOCUMENTACIÓN:

Los deportistas deberán venir con la siguiente documentación:

D.N.I. o Libro de familia (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.

La siguiente documentación será enviada a la territorial y está remitirá el original del certificado que se adjunta en las páginas siguientes donde ésta certifica estar en poder de toda esta documentación: Licencia federativa vigente (ORIGINAL). NO SIRVE FAX. Carné de Grados (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.



TOYOTA





**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TAEKWONDO**



Permiso paterno a los menores de edad, se adjunta en las páginas siguientes donde autoriza a participar y a la cesión de imagen.

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Real Federación Española antes de hacer la inscripción.

Cuota afiliación LET, Club Socio fundador, **NO SE ADMITIRÁN PAGOS “IN SITU”**.

En caso de accidente deportivo el responsable de equipo informará a la organización del centro sanitario concertado del seguro al que pertenecen los deportistas.

PROTECCIONES:

La competición se desarrollará con petos electrónicos y cascos electrónicos, con o sin máscara, dependiendo de la categoría, éstos serán facilitados por el comité organizador, el resto de las protecciones deberá cada participante venir provisto de ellas, siempre y cuando sean marcas homologadas y reconocidas por la WT.

COMBATES:

Precadetes 2 asaltos de 1:30 con 30 segundos de descanso, cadetes, junior y senior 3 asaltos de 1:30 con 30 segundos de descanso.

Pudiendo variarse por necesidades de la competición.

ARBITRAJE: Se regirá por el nuevo reglamento de la W.T.

COACHS:

Obligatoriamente deben inscribirse en la página de UPTKD, Y DEBERAN ESTAR EN POSESIÓN DEL CARNÉ DE COACH NACIONAL, cumpliendo la normativa vigente. Hasta que no se realicen los cursos a nivel nacional, será requisito para los coach tener licencia federativa en vigor, mayor de edad y poseer el título de 1º DAN.

Los técnicos que este en posesión del carne de coach internacional, estarán exentos de realizar el curso nacional.

TROFEOS Y CLASIFICACIONES:

- a. Medalla y diploma para los primeros, segundos y terceros clasificados.
- b. Clasificaciones por equipos: masculina, femenina.

RECLAMACIONES:

Las protestas deben hacerse de acuerdo con las reglas de la competición, por el entrenador oficial dentro de los 10 minutos después del final del combate. Cuota de protesta es de 100 € y no reembolsable. La decisión sobre la protesta será anunciada después de 30 minutos. (Ésta normativa, se aplica en caso de que no haya Video replay.



TOYOTA





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TAEKWONDO



Consejo
Superior de
Deportes

ORGANIZACIÓN:

La Real Federación Española de Taekwondo.

SORTEO:

Se realizará en la página de uptkd al finalizar el pesaje.

CONDICIONES ECONÓMICAS:

Los clubes participantes se harán cargo de todos los gastos de sus deportistas y técnicos.

Cuota de Inscripción: 25 euros por competidor.

El cambio de peso IN SITU será de 25 euros

ES60 0081 7314 46 0001472748 SABADELL.

NOTAS IMPORTANTES:

Las federaciones territoriales y o clubes deberán traer partes de accidente para caso de lesión de un competidor durante el campeonato.

El comité ejecutivo de la W.T. y la Asamblea General de la R.F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coaches durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.

La RFET se reserva el derecho de poder cambiar, añadir o eliminar de esta normativa lo que considere oportuno para mejorar la misma.

Para cualquier duda, rogamos se pongan en contacto en los siguientes teléfonos de la RFET:

- **Esther (677 13 62 30)**
- **Mayte (647 86 65 20)**



TOYOTA

